

Diario de Valencia

Año XII

Oficinas: Trinquete de Caballeros, 14

Martes 11 Julio de 1922

Teléfono 681.-Apartado 122

Núm. 3.894

Nefasta gestión arancelaria

La pasividad en que vive nuestro pueblo, pasividad que se acentúa cada día amenazando llegar al triste pesimismo musulmán, se manifiesta actualmente en la indiferencia suicida de las clases productoras y de las que viven del tráfico comercial, ante la desdichadísima actuación de los centros directivos en materias de tan vital importancia como el régimen arancelario a que han de sujetarse las relaciones mercantiles con los países extranjeros.

A principios de cada año, la Junta de Aranceles y Valoraciones invita a los interesados a que formulen sus quejas y proporcionen a aquella Corporación los datos de precios de las diversas mercancías que han de servir de base a las tarifas aduaneras. Cumple así la Corporación su cometido; pero las circulares expedidas, salvo excepciones, quedan sin respuesta, faltando ese valioso elemento de comprobación al formar los cuadros de valoraciones.

Nada ha de decirse de la formación de la Junta; podrá haber mayoría industrial o minoría agraria, pero es evidente que en la Corporación integran personalidades de indudables aptitudes, de cuya capacidad da fe el Arancel reciente, el más científico que se haya confeccionado, pero que excelente en su clasificación, resulta inaceptable en las cifras prohibitivas para gran número de mercancías.

Al hacerse público el Arancel surgieron algunas débiles protestas, rápidamente extinguidas, y nuestros diputados, más indiferentes aún que sus mandatarios, votaron la ley y las tarifas se pusieron en vigor sin hallar apenas dificultades en el país.

Peró más allá de las fronteras, las organizaciones comerciales están muy vigilantes, y tan pronto fueron publicadas las nuevas disposiciones se produjo la agitación intensa entre los interesados, acudiendo a los Gobiernos respectivos, cuya eficaz intervención no se hizo esperar. Denunciados los Tratados, se opusieron trabas y aun prohibiciones a la entrada de nuestros productos, quedando suspendido el tráfico de gran número de mercancías y limitado a cantidad insignificante el envío de muchas otras.

Sólo entonces se conmovieron algún tanto los productores de artículos de exportación, particularmente los de frutas, en especial los interesados en el cultivo de la naranja, tan importante en esta región.

Reciente aún la historia, puede condensarse en pocas líneas: cerrada la frontera francesa, limitados los envíos a Alemania, sin mercado en Rusia y apenas accesibles los escandinavos, quedaba sólo Inglaterra, y allí afluyeron las expediciones, con el ruinoso resultado que para cultivadores y comerciantes ofrece la campaña que acaba de terminar.

Las negociaciones con Francia fueron lentas y difíciles; se siguieron en Madrid y no hay por qué recordar las reuniones de Aleira y de Valencia, los informes equivocados, la ausencia de los negociadores franceses, llamados a entender en la Conferencia de Génova, y por fin, su regreso y término del Convenio comercial cuando los perjuicios sufridos eran irreparables.

De lo que es el Arancel, de las ventajas obtenidas por los astutos representantes de los intereses de Francia, da testimonio el haberse rectificado más de cuatrocientas partidas de la flamante tarifa y la convicción del escaso partido que a cambio de tan numerosas e importantes rebajas han logrado sacar nuestros negociadores.

Es circunstancia digna de llamar la atención, que precisamente en los momentos en que estaba ultimándose el convenio con Francia y en buen camino las gestiones para contratar con Alemania, surgió el mal aconsejado decreto sobre coeficiente de moneda, que alteraba en forma radical las condiciones del tráfico con varios países, y especialmente con Alemania.

A las justísimas reclamaciones de los comerciantes importadores obedeció la reforma de aquel decreto, en cuanto a la falta de preaviso, y es de creer que la ampliación de

plazos y facilidades de prueba de negocios ultimados atendiera a indicaciones de los negociadores germanos.

En tan buen camino de acuerdo pudo esperarse que el éxito sería rápido y satisfactorio; por eso ha sido mayor la sorpresa, al saber que las negociaciones están rotas, que los negociadores alemanes han vuelto a su país, que quedan derogadas todas las concesiones y que los generosos alemanes pagarán a su entrada en España los derechos marcados en la primera columna del Arancel, más el coeficiente de la moneda, que casi los duplica.

Como es natural, Alemania ha de replicar a esta actitud cerrando sus mercados a los productos españoles y negándose a continuar los permisos especiales de entrada, que han permitido el envío de algunas cantidades de nuestras frutas.

Convénzase, labradores y comerciantes, de la grave amenaza que entraña para la próxima recolección naranjera el cierre de tan importante mercado, y si raben mirar por sus intereses, tomen desde luego la gallarda actitud que el caso exige y reclamen la publicidad de las causas que motivan la suspensión de las negociaciones y las presiones de que van a ser víctimas y no confíen en la suficiencia del plazo que pudiera permitir la renouación de las conversaciones con Alemania.

Que siquiera por esta vez, los escarmentados sean avisados.

Fastino Odrizola.

El Convenio con Francia

El señor presidente de la Cámara de Comercio ha recibido del señor gobernador civil de la provincia atento besalamano, en que se le da traslado del recibido por esta autoridad, del señor ministro de Estado, fecha 9 del corriente, que dice lo que sigue: «Le agradeceré se sirva comunicar entidades interesadas de esa provincia, que anoche fué firmado Convenio con Francia, que entrará en vigor el 15 del actual.»

MARRUECOS

(POR TELEGRAMA Y TELEFONO)

Parte oficial

Madrid.—Sin novedad en Ceuta, Tetuán y Larache.

Dicen de Beni-Arós que ha causado muy buen efecto entre indígenas sometidos bombardeo sobre Bu-Azhen, efectuado madrugada ayer.

Tampoco ocurre novedad en Melilla.

De Larache llegó en vuelo nocturno avión con averías, que aterrizó en Batel, por encontrarse cubierto aerodromo Tauima, resultando avión con averías al tomar tierra.

Aeroplano que bombardeó zoco El Jemis de Tensaman hizo muchas bajas, por caer una bomba en barranco donde se habían refugiado.

En Peñones, sin novedad.

BARRAQUETA PARA BAÑOS

Recomendamos a nuestros lectores la barraqueta

EL ANCORÁ

Situada en la Playa de Levante, en donde encontrarán un esmerado servicio

Oposiciones a Registros

El 15 del corriente principia el curso de preparación en la

Academia Boix, Maestro Clavé, 16

Profesorado competente. El primero del corriente comenzó el curso de verano, para repaso de asignaturas de Derecho.

El ministro de Gracia y Justicia en Valencia

Inauguración del Palacio de Justicia y de la colonia-reformatorio de San Vicente



Exo no. Sr. Ministro de Gracia y Justicia y alcalde de nuestro Ayuntamiento, al salir de la estación

Durante unas horas fué ayer nuestro huésped el ministro de Gracia y Justicia, quien vino a dar mayor realce al acto solemne de la inauguración del nuevo Palacio de Justicia.

Antes de entrar en el relato de los actos ayer realizados, queremos aquí dedicar un recuerdo justo y cariñoso a nuestro entrañable amigo don Luis García Guijarro, quien durante las tres veces que ostentó en las Cortes la representación de Valencia trabajó con todo ahínco y verdadero entusiasmo por la mejora que hoy vemos realizada, y por ello nos complacemos en dedicar este recuerdo a tan insigne valenciano.

En Játiva

En la estación de Játiva, los viajeros tuvieron un entusiasta recibimiento.

El ministro fué saludado por el senador don Ramón de Castro, quien le invitó a descansar breves momentos en su casa solariega, y acompañado de dicho señor y del vicepresidente de la Comisión provincial, don Ricardo Sanz, y de la comisión de la Junta consultiva y administrativa para la construcción del Palacio de Justicia, visitaron el domicilio del señor De Castro, emprendiendo luego el viaje para Valencia en el coche-salón.

Llegada a Valencia

Momentos antes de la llegada del tren se encontraban los andenes de la estación del Norte llenos de autoridades, corporaciones y entidades oficiales, con objeto de recibir al ministro.

También se encontraba en dicha estación una compañía de infantería del regimiento de Mallorca, con bandera, bandas y música, para tributarle honores.

A las nueve en punto entró el tren en agujas, a los acordes de la Marcha real.

El señor Ordóñez, después de saludar a las autoridades y acompañado del capitán general, revisó la compañía que le tributó honores.

Entre las autoridades y personalidades que acudieron a la estación recordamos:

Arzobispo de Valencia, doctor Reig Casanova; capitán general señor Zabala, gobernador civil señor García Ormaechea, presidente de la Audiencia señor Jarabo, delegado de Hacienda señor Vázquez, comandante de Marina señor marqués de Sotelo y secretario señor Reig.

Ayuntamiento en corporación, Diputación, comisiones de jefes y oficiales de los cuerpos de la guardia, presididos por el general señor Revilla.

Magistrados, jueces y fiscales, Colegios Notarial y de Procuradores, secretarios y oficiales de Sala, secretario de gobierno y habilitado y secretarios judiciales.

Senadores y diputados a Cortes, delegado regio de Primera enseñanza, Colegio Médico, médicos forenses, cuerpo de Prisiones, Cruz Roja, Federación Valenciana de Sindicatos Agrícolas, Juventud Con-



servadora, representación del Ayuntamiento de Requena, Escuela de Comercio, Ordenes religiosas, Cabildo y comisiones de los Párrocos de la capital.

El señor Ordóñez salió de la estación por la parte recayente a la calle de Bailón, ocupando un landó de suspensión, juntamente con el alcalde señor Alborn.

La comitiva se puso en marcha por el orden siguiente:



Presidencia del acto inaugural del Palacio de Justicia

Guardia municipal a caballo, y a bandera y música, rendía los honores correspondientes, a los acordes de la Marcha real.

Tanto el patio como la escalera principal ostentaban artístico adorno de plantas y arbustos.

En el piso principal, una comisión, compuesta por el magistrado don Enrique de Iturriaga, don Francisco Poquel, secretario de gobierno don Alejandro Bustamante y el habilitado don Vicente Gargallo, recibía a los invitados, que, por su excesivo número, no hemos podido completar la lista de los que han asistido.

Entre los que recordamos, figu-



Momento de la bendición de la nueva Audiencia. (Fotos. L. Vidal).

ofreció al ministro el agua bendita. El señor Ordóñez y sus acompañantes visitaron el Camarín de nuestra excelsa Patrona, donde, después de orar, besaron la mano de la veneranda Imagen.

En la antigua Audiencia

Los visitantes admiraron el magnífico arlesonado, el salón de Cortes y todo lo notable que encierra el hermoso edificio.

Terminada esta visita, marcharon por la calle de la Paz a casa del presidente de la Audiencia, señor Jarabo, en donde el señor Ordóñez y sus acompañantes se desayunaron.

El ministro de Gracia y Justicia, después del desayuno, recibió a una comisión de la Junta directiva de oficiales, secretarios y funcionarios de España, formada por los señores Miralles, Ferragut, Sanchó, Catalá, Cuber, Soriano y Sabater, que, después de saludar al ministro, le expresaron su deseo de ver realizadas algunas de sus justas aspiraciones.

Inauguración del Palacio de Justicia

A las 12'10, con el uniforme de ministro, penetró el señor Ordóñez, con el señor Jarabo, en el patio central, donde una comisión, formada por el Tribunal en pleno y Junta consultiva y administrativa, le recibió, al tiempo que una compañía del regimiento de Mallorca, con

ran: Don Cristóbal Gironés, don Ricardo Mur, delegado de Hacienda don José Vázquez, decano del Colegio de Abogados don José Carrau, y diputados del mismo don Carlos Testor y don Antonio Cortina; don Francisco Serrano Larrey, don Francisco Alamenar, don Vicente Ferrán y don Antonio Gómez de Barrera, por las Ordenes militares; del Clero de Santo Tomás, a cuya feligresía pertenece el nuevo Palacio, don Enrique Sacanelles, doctor don Félix Tomás Vivó y doctor don Rigoberto Oliver; Canónigos don Mariano Herrera, don Pascual Llopiés Espi y don Julio Cabanes.

Decano y secretario de procuradores, don Pascual Manzanó y don Aurelio Yanguas; abogados señores Cuesta, Borsó, Crespo Azorín, Crespo Baixauli, García Desfilis, Carreres, Lázaro, Pelechá, Zapater, Badía, Marqués, Ginés San Antonio; abogados del Estado don Mariano Bosch y don José Giner; vicepresidente de la Diputación señor Bataller y los diputados señores Ibáñez Ripollés, Tormo Artés, Simó, Meléndez, y secretario señor Monleón.

Del Ayuntamiento, el alcalde señor Alborn, los tenientes de alcalde señores Miralles Nos, Rosat, Cano, Artal, y los concejales señores Barral, Samper, Chirivella, Martínez, Porta, Alabarda, Oller, Alexandre y Cardona, con el secretario señor Jiménez Valdivieso.

Don Ramón de Castro; Padres León y Furió, de la Compañía de Jesús; vicerrector de la Universidad señor Bernabé Herrero; por el cuerpo consular, el barón de Casa Soler; señores Lasala, conde de Torreñel, barón de Cárcer, Ramírez Magenti, conde de Villamar, don Carlos Vialls, y por los notarios, el decano señor Gil Perotín, con sus compañeros de junta señores Soriano, Candel y Brugada; ingeniero jefe de Minas don Luis García Ros, ingeniero don Esteban Fernández, delegado regio de Primera enseñanza señor Blanch, Dominicos Padre José Pomer y Víctor Herrero, Carmelitas Padres Ferrando y Vicente.

La bendición

En el salón presidencial, el señor Arzobispo, revestido de pontifical, y ayudado de los señores Sacanelles, Tomás Vivó y Oliver, bendijo el edificio a presencia del ministro y todos los señores de la magistratura y Junta del Palacio, y acto seguido pasaron a la Sección primera de lo criminal, dispuesta para el acto de la inauguración.

Ocupó la presidencia el ministro señor G. Ordóñez, que tenía a su derecha al Arzobispo de Valencia doctor Reig, director general de Administración local, gobernador civil, fiscal de S. M., gobernador militar, Vicerrector de la Universidad, y a la izquierda, señor capitán general, director de Bellas Artes, alcalde, presidente de la Diputación, comandante de Marina y delegado de Hacienda.

Los demás puestos del estrado los ocuparon todos los señores magistrados, secretarios de Sala, diputados provinciales, concejales, señores de la Junta del Palacio representantes de entidades y corporaciones.

El secretario de gobierno, don Alejandro Bustamante, leyó una bien escrita Memoria histórica, en la que, con gran lujo de detalles, relató todas las vicisitudes por que a través de la instalación de la Audiencia con el decoro y ornato que corresponde a la augusta función de administrar justicia.

Se remontó al año 1751, cuando estuvo establecida en el Palacio del Real, desde donde, por haber desaparecido el régimen foral, se trasladó al de la Generalidad o Casa de la Diputación, siguiendo desde aquí paso a paso todos los proyectos, consultas, informes habidos hasta 1844, en que se pensó ya concretamente instalar la Audiencia en el ex convento de la Compañía, cuyo edificio se cedió a Gracia y Justicia en 1865.

A partir de esta fecha se varió el

¿Tiene V. poco apetito?

Lo obtendrá seguro, tomando los Granulados Loras, a base de glicerofosfatos orgánicos, lecitina, kola, quina y es'ignina. El malogrado sabio doctor Moliner, lo prescribía a sus enfermos, evitando en muchísimos casos el desarrollo de la tuberculosis; fué un entusiasta propagandista de este antiguo y acreditado específico. Es un poderoso tónico reconstituyente contra la anemia, raquitismo, debilidad, neurastenia; da fuerza, salud, vigor, color sano, etc. Venta: Farmacia de la Morera, Valencia.

Compañía Trasmediterránea

La línea de las medias y las máquinas

Servicio rápido fijo semanal para los puertos del Norte de España
con salidas todos los sábados, desde Valencia a Málaga, Cádiz, Huelva, Vigo, Vilagarcía, Coruña, Musel-Gijón, Pasajes, Bilbao y Santander.

Servicio fijo semanal para Almería, Melilla, Ceuta y Sevilla
con salidas todos los sábados. Admitiendo carga y pasaje.

Servicio fijo bisemanal para Baleares
con salidas todos los miércoles a las 20, para Ibiza, y los jueves a las 18, para Palma y Mahón. Admitiendo para todos estos destinos carga y pasaje.

Servicio fijo bisemanal para Barcelona
con salidas fijas todos los miércoles y sábados a las 18 horas. Admitiendo carga y pasaje.

Servicio fijo para los puertos del Mediterráneo, Costa Norte de África y Canarias
con salidas los días 2 y 17 de cada mes. Admitiendo carga y pasaje.

Línea para Francia Inglaterra e Italia
servicios rápidos con salidas convencionales. Admitiendo carga y pasaje.

Para informes: Delegación de la Compañía en Valencia, calle de Ponente, A. Teléfonos números 3.068 y 3.253.

Subasta

En Benimamet
En el lote compuesto de planta baja, con varias dependencias, huerto, con pozos y bomba y adosa casa baja para el mismo, situado en la calle en proyecto, junto a la Puerta de la Pedería, se ha de vender en pública subasta, a las 11 de la mañana del día 11 del actual, para el señor D. Francisco Casu, propietario, en la casa número 2 de la calle de Juntó al número de la Pedería.

IMPORTANTE

Se han recibido nuevos ejemplares de puntillas valencianas y bordados a precios verdaderamente económicos y en generosos lotes. Telas organdí en clase buena, desde 3 ptas., en 6 palmos ancho. Medias y calcetines de seda, hilo y sedalina a precios ventajosos. Les tendra mucha cuenta. Visítala esta casa por los precios económicos de todos los artículos.

Almacén, DAVID BARRÓS, S. A., plaza Emilio Castelar, 19, enf., frente al Hotel Valencia.

Tendrás apetito, robustez y salud si tomás SOLUCION CASES

Disminuye la mortalidad de los niños si hacen uso de ella las embarazadas y las que crían. Da buenos resultados en la tuberculosis, escrofulismo, raquitismo y en las convalecencias.

De venta en las principales farmacias y droguerías

Línea de vapores

Barra y Compañía
Servicio rápido

CABO CERVIERA
Salida de este puerto el día 11 de julio, para Alicante, Málaga, Almería, Sevilla, Cádiz, Huelva, Vigo, Bilbao, Santander y Pasajes, admitiendo carga y pasajeros.

CABO PRIOR
Salida de este puerto el día 11 de julio, para Alicante, Málaga, Almería, Sevilla, Cádiz, Huelva, Vigo, Bilbao, Santander y Pasajes, admitiendo carga y pasajeros.

CABO CARBOEIRO
Salida de este puerto el día 11 del actual, para Alicante, Málaga, Almería, Sevilla, Cádiz, Huelva, Vigo, Bilbao, Santander y Pasajes, admitiendo carga y pasajeros.

Servicio corriente
CAHO SAN MARTIN
Salida el 11 del actual, para Alicante, Málaga, Almería, Sevilla, Cádiz, Huelva, Vigo, Bilbao, Santander y Pasajes, admitiendo carga y pasajeros.

Compañía de vapores
CIUDAD DE VALENCIA
Salida el 11 del actual, para Alicante, Málaga, Almería, Sevilla, Cádiz, Huelva, Vigo, Bilbao, Santander y Pasajes, admitiendo carga y pasajeros.

Perillas

o lámparas alemanas MISOL, las de mayor duración, de menos consumo y luz más intensa, a cinco reales una.

Ferretería Alemana, Conde Montornés, 8 (antex Congregación).

Casa para veranear

Se vende una muy buena y espaciosa, con 40 lancas de marisma, lindando con la playa, en la Deusa y el Perelló. Informar: Caballeros, 7, portería.

ALTO SEÑORES

Una venta de varias casas en el centro y ensanche, pisos, plantas bajas de los precios y hasta una renta de 8 por 10, con jardín, huertas, mariscos, huertas, admitiendo para la venta con toda reserva.

Se alquila o vende

chalet angulillo, en las inmediaciones de Paterna, con huerto, luz, agua, casa para el cuero, cuartel y cocina de Racion en el mismo. General Molit, frente al campamento.

IMAGENES y ALTARES

Para adquirirlos, recomendamos los talleres de José Tena BAJADA PUENTE DEL MAR, NUM. 1 VALENCIA. No dejar de consultar esta casa.

Señoras

Antes de hacer sus compras de artículos de platería o bisutería, visite el centro de la calle Carnicerías, 25, y se convencerá de la baratura de sus precios. Especialidad en monederos plateados a precios de fábrica verdad.

Motores alemanes

a aceites pesados, a gasolina, electromotores y bombas. Diríjase a Juan Kolbe, Horno de los Apóstoles, 6, pral. Valencia.

Orbis, S. A. Mar. 8

Gran taller de reparaciones para máquinas de escribir, tomas de imprenta, gran surtido en piezas de repuesto y tipo para toda clase de máquinas.

Vendo o permuto finca

de buenas condiciones, situada en la calle de San Vicente, entre la plaza de Cárlos y Ojiveros. Pisos, colonias, 12, enf., despachos, de 10 a 12 y de 4 a 6.

Pisos con sol

En Pelayo, a veinte metros de Gullón de Cárlos, muy alegres y bien distribuidos y techos altos. Para tratar Pelayo, 11, 12, quedará de 10 a 12.

100 kilos de carbón

deprimido, para uso doméstico, se cotiza 14 pesetas. Dirigirse Continuidad Herman Cortá a V. R. teléfono 877. Nota: se ofrecen desperdicios de carbón. Compra y venta de sacos.

Onteniente

Se alquila para chalet, próximo al Balmatón. Dirección: Puig, Tetuán, 47.

Baños de Camarena

Desde el 1.º de julio, empezará el servicio de un ómnibus de Puzos Valverde a Camarena, propiedad de Constantino Escriche y Miquel. Los billetes se darán en el mismo coche y no en la estación de Valencia, ni en la de Sagunto, para evitar confusiones, como en años anteriores.

Tinta negra

La más negra, 250 ptas. litro, sin casco. Librería de Real. Correría, 20.

TOMARA Vd. Amigo DEBIL ELIXIR CALLOL

que da fuerza, vigor y juventud

Más de 9000 Médicos en España recetan tomar o han tomado ellos o sus familias ELIXIR CALLOL

Fórmula Aprobada y Reconocida por la Real Academia de Medicina y Cirugía

¡EFECTO RÁPIDO Y EFECTO AGRADABLE!

¡PÍDASE EN FARMACIAS Y DROGUERÍAS!

Si, señora; también su hijo curará y V. será feliz

Después de tomar la Dentina Cañizares

Las madres, que han usado otras preparaciones, aprecian la diferencia por sus maravillosos efectos. A las primeras cucharadas sosiega al niño, facilitándole, en todos los casos, el babeo y dentición difícil; quita el vómito, dolores de vientre, inflamación y toda clase de diarrea. Sin ninguna molestia y con el uso de la

“DENTINA-CAÑIZARES“

les brotan rápidamente fuertes y sanas dentaduras. Ninguna como ella, y con una sola caja cura los trastornos de la dentición, cambiando el estado general de los niños y transformándoles de pálidos, demacrados y ojerosos, en rosados, alegres y robustos. Pídala hoy mismo en cualquier Farmacia o Droguería.

No admita otro específico: “DENTINA CAÑIZARES“ solo se vende en su envase de origen (modelo registrado) caja-estuche metálico con las dos figuritas de las niñas. Laboratorios y farmacia Cañizares. Caballeros, 47, Valencia.

Caja-estuche, 1'25 ptas.

Caja-estuche, 1'25 ptas.

COMERCIALES

NUESTRA EXPORTACION

Embarques de frutas durante la pasada semana:

Naranjas
Para Londres: 183 medias cajas
Para Liverpool: 6.840.
Para Glasgow: 100.
Para Bristol: 165.
Total semanal: 7.290.

Cebollas
Para Londres: 3.999 cajas.
Para Liverpool: 19.807.
Para Manchester: 9.384.
Para Glasgow: 4.088.
Para Bristol: 3.220.
Para Cardiff: 4.251.
Total semanal: 41.749.

Tomates
Para Londres: 2.637 cajas.
Para Liverpool: 1.822.
Para Glasgow: 54.
Para Bristol: 424.
Total semanal: 1.937.

Melones
Para Londres: 7.643 cajas.
Para Liverpool: 10.048.
Para Manchester: 4.250.
Para Glasgow: 8.257.
Para Bristol: 3.238.
Para Cardiff: 980.
Total semanal: 34.416.

MERCADOS REGIONALES

La cosecha de cereales ha resultado buena en la huerta, y casi nula en algunas partidas del monte, efecto de falta de lluvias en la primavera.

Precios del mercado:
Trigo de monte, 65 pesetas cahiz (180 litros); de huerta, 65; cebada, 35; avena, 30; maíz, 40; judías, 80; patatas, 4; la arroba de 12'600 kilos; aceite, 30; carbón mineral, 100 la tonelada; vegetal, 0'25 kilo; camero, 4'50; cordero, 3'50; harina extra, 70 los 100 kilos; primera, 68; segunda, 65; tercera, 28 los 60 kilos; cuarta, 23; cabezuela primera, 21; segunda, 19; salvado, 11 los 35 kilos; pulpa, 13 y 13'50 los 40 kilos.—Corresponsal.

7 de Julio.

EL GENERAL ELIO Y SU TIEMPO

voluntarios para la guerra; y no sólo se puso en marcha un ejército respetable, compuesto todo de gente voluntaria, sin necesidad de recurrir a hacer ningún otro sorteo, sino que dinero, armas, vestuario, municiones, caballos, provisiones, efectos y útiles de todas clases, cuando podía necesitarse para sostener una larga campaña, todo salió de estos almacenes gratuitos, que en su competencia se apresuraban a ofrecer los capitales de todos estados y categorías. Prelados y reyes, Corporaciones eclesiásticas y civiles, ricos y pobres, jóvenes y ancianos, viudas y doncellas, todos sin distinción, según sus fortunas, su estado, sus condiciones y sus fuerzas, rivalizaron en despendimiento y patriotismo, llevando al altar de la Patria la ofrenda de sus capitales, de sus personas, del fruto de sus tierras y hasta la habilidad de sus manos.

El excelentísimo señor don Luis María Fernández de Córdoba, XIII duque de Medinaceli, teniente general de los Ejércitos reales, caballero mayor de Carlos IV, mayor donado mayor de la reina doña María Luisa, Grande de España, caballero de la insignie orden del Toisón de Oro y de la militer de Calatrava, fué uno de los títulos que recibió, armó y equipó a sus expensas un regimiento, que llevaba el nombre de Jahn, para combatir con la República Francesa, siendo el encargado de su organización don Francisco Javier Eloy que como ayudante de dicho general sirvió en el ejército del Rosellón, y luego en el de Navarra y Ginebrones, resultando herido dos veces, ganando rápidamente varios grados, por los meritos contraídos.

En breve tiempo se formaron tres ejércitos de la Cataluña, fuere, de 22.000 hombres, mandado por el teniente general don Antonio Ricardos Carrillo, el del Norte, compuesto de 35.000, acuartelado por el general de la misma graduación don Ventura Caro, y el de Aragón, que sólo contaba 10.000 hombres, bajo las órdenes de don Pablo Suroco, príncipe de Castel.

El resto de la primera campaña fué favorecida

REGION

FAVARETA

7o de Julio.

Categoría: K. (Tormentosa).

La variabilidad de los fenómenos atmosféricos continúa con gran rapidez, y debido a esta primordial causa, no se puede determinar un sistema, porque una vez iniciado es sucedido por otro. El máximo barométrico de las Azores, tan pronto avanza hacia los parajes del Norte peninsular como es rechazado por la corriente ecuatorial, que emerge por las latitudes del canal de la Mancha.

Hoy parece iniciarse de nuevo la disposición tormentosa, por dibujarse sobre el centro y Sud de España un mínimo barométrico con presiones alrededor de 763 milímetros, por lo que es lo probable que se acusen chubascos.

Temperaturas extremas regionales: Alicante, 28 y 22 grados; Teruel, 26 y 13.

Tres tarde.—Villar.

Como buenos patriotas y amantes de todo lo que sea trabajo y progreso, no podemos sustraernos a la justa alegría que redundará en honor de esta patria chica, a la vez que enaltece los méritos relevantes de don Bernabé Joaquín Bou Bono, que su triunfo nos ha proporcionado.

Este joven estudioso, consejero y activo, ingresó en la Escuela de Agricultura en 1910, terminando la carrera con las notas más envidiables, por lo cual ha subido algunos números en el escalafón riguroso que se guarda por la brillantez de sus exámenes.

No podemos por menos que remitir nuestra más efusiva enhorabuena a sus padres, don Bernabé Bou Serra y doña Matilde Bono Sala, y muy especialmente a su distinguido tío el muy ilustre señor don José Bono Sala, Arcipreste de Alcira. Y al joven Bernabé Joaquín le deseamos muchos triunfos en su carrera, y no dudamos ha de conseguirlos, por tratarse de un ingeniero que, a los 26 años, ha sido objeto de tan envidiable título.—El corresponsal.

9 de Julio.

Avisos de Corporaciones

Unión Levantina (S. A. de Seguros Marítimos)

En cumplimiento de lo dispuesto en los estatutos de la Sociedad, se convoca a junta general ordinaria, la que tendrá lugar el día 17 del corriente, a las once horas de la mañana, en el domicilio social, calle de las Barcas, número 2, entresuelo. Valencia 8 de Julio de 1922.—El presidente del Consejo de Administración, Enrique Gimeno.

Vida cultural y social

Escuela de Industrias

Los ejercicios de oposición a la plaza de profesor auxiliar del noveno grupo, vacante en la Escuela Industrial de esta ciudad, que habían de dar comienzo en el día de ayer, quedan suspendidos hasta el próximo martes día 18 del actual, a las nueve y media, por haber presentado el aspirante señor Rovira de la Canal certificación facultativa que le impide concurrir el día señalado en la convocatoria.

Servicio meteorológico de Levante

7o de Julio.

Categoría: K. (Tormentosa).

La variabilidad de los fenómenos atmosféricos continúa con gran rapidez, y debido a esta primordial causa, no se puede determinar un sistema, porque una vez iniciado es sucedido por otro. El máximo barométrico de las Azores, tan pronto avanza hacia los parajes del Norte peninsular como es rechazado por la corriente ecuatorial, que emerge por las latitudes del canal de la Mancha.

Hoy parece iniciarse de nuevo la disposición tormentosa, por dibujarse sobre el centro y Sud de España un mínimo barométrico con presiones alrededor de 763 milímetros, por lo que es lo probable que se acusen chubascos.

Temperaturas extremas regionales: Alicante, 28 y 22 grados; Teruel, 26 y 13.

Tres tarde.—Villar.

EXCELENTES MAQUINAS

PAFF

PARA COSER, BORDAR Y ZURCIR

Máquinas D'AMANT para hacer calceta

VENTAS A PLAZOS Y AL CONTADO

CONCESIONARIO PARA LA REGION VALENCIANA

ANTONIO MERCÉ VIRTO

EN VALENCIA: AVELLANAS, 7

EN CASTELLÓN: COLÓN, 65

SARNO Antiséptico Mar-tí, es el único que la cura sin baño. Sus imitaciones son carns, pel-grosas y apestan a letrina. Venta San Fernando, 34 Farmacia y Droguerías

Champagne

“Bénézet”

ESPAÑA AL DIA

Prensa oficial GACETA DE MADRID

Publica una disposición ordenando que la limitación establecida en el artículo séptimo del real decreto 12 de junio referente a los solicitantes que lleven más de un año en el Registro que sirven, sólo puede ser aplicable a los registradores que sean aprobados, a partir del concurso que se ha anunciado.

En los Ministerios PRESIDENCIA

El subsecretario de la Presidencia ha manifestado que el presidente ha pasado la mañana en su despacho, donde recibió numerosas visitas.

Ha dicho también que ayer concurría a la estación con los ministros de la Guerra, Estado y Marina, a recibir al general Berenguer.

Por la tarde se celebró en la Presidencia la primera conferencia, asistiendo, además de los señores Sánchez Guerra y Berenguer, los ministros de la Guerra y Marina.

La conferencia duró más de cuatro horas.

En ella se leyó una nota suscrita por el Gobierno y el alto comisario, con fecha 3 de Abril último.

El general Berenguer explicó el estado de nuestra zona en Marruecos, desde los puntos de vista militar y económico.

La entrevista fue el punto de partida para deliberaciones ulteriores.

Hoy no se celebrará conferencia.

Refiriéndose a la información que publican los periódicos acerca de la dimisión del vizconde de Eza, atribuyéndola a disconformidad con el proyecto, dijo el señor Marfil que ello obedece a la necesidad de renovar biennialmente el Consejo de Estado, y pasando a este cuerpo el vizconde de Eza, ha tenido que abandonar el Consejo Superior ferroviario, por incompatibilidad con el Consejo de Estado.

GOBERNACION

El señor Piniés manifestó esta mañana que en provincias reinaba tranquilidad.

La huelga de mineros de Asturias continúa en igual estado.

HACIENDA

El señor Bergamín nos dijo que había pasado el día de ayer en el campo y que nada sabía.

Se le preguntó si habría acontecimientos políticos próximamente, y contestó:

—Repito a ustedes que nada sé. Busquen a otro para que les oriente.

GUERRA

Una rectificación

En el Ministerio de la Guerra se nos ha facilitado una nota oficial haciendo constar que son inexactas las informaciones que atribuyeron el sábado último algunos periódicos.

Se afirma que es inexacto que el señor Olaguer elogiará al alto comisario, y que éste se hallaba encartado en los procesos del Supremo.

Añad, que mal pudo comunicar esta noticia, por cuanto ignora en absoluto la decisión del Consejo Supremo.

El alto comisario en Madrid

En el expreso de Andalucía llegó ayer a Madrid el alto comisario de España en Marruecos, general Berenguer, con su esposa y ayudante.

Al alto comisario, durante el camino, ocupó una cama del sléping, manteniendo el pie inmóvil.

Le recibieron los señores Sánchez Guerra, ministros de la Guerra y Marina y el de Estado, subsecretario de la Guerra, general Barrera, jefe del Tercio señor Millán Astray y bastante elemento militar.

Después de los saludos de rigor marchó el general Berenguer en automóvil a su domicilio, con su familia.

La dimisión de Berenguer aceptada

Por conducto fidedigno sabemos que el general Berenguer ha dimitado el cargo, y que el Gobierno le ha admitido la dimisión.

El general explicará el próximo viernes en el Senado su actuación en Africa.

Se asegura que el señor La Gerva planteará mañana en el Congreso un debate acerca del expediente del general Picasso.

También se afirmaba que mañana será presentado en la alta cámara el suplicatorio pidiendo el procesamiento del general Berenguer.

Sin embargo, un íntimo amigo de éste daba como seguro que no ocurriría, pues ello equivaldría a una deserción.

Lo que dice el general Berenguer

Interrogado el general Berenguer si venía a Madrid para mucho tiempo, ha manifestado que hará lo que dispongan.

Regreso de Marruecos para hablar con el Gobierno.

Haré lo que me ordenen, aunque no niego que estoy muy cansado, y sueño con descansar.

Aquello queda bien, y no creo que haya nada que temer.

Los gastos son grandes, pero aunque se habla de cuatro millones de pesetas diarias, no pasa de un millón.

De todos modos, esto es una necesidad, porque lo quieren las exigencias de la campaña.

Los que metieron a España en esa empresa, debieron pensarla.

La campaña no ha terminado.

El moro no ha recibido el castigo completo, pero el Ejército ha hecho el máximo de lo que se le ha permitido.

Yo no he hecho más que lo que me ha ordenado el Gobierno.

El Retiro obrero

La Unión General de Trabajadores se ha dirigido al Gobierno, manifestándole que está identificada con la proposición del vocal obrero, aprobada por el Instituto Nacional de Previsión, y pidiéndole que se trate de modificaciones en el establecido sobre el retiro obrero obligatorio, sin estar constituida la comisión asesora patronal y obrera, que dictamine sobre su oportunidad y conveniencia.

Exposición clausurada

Ayer se verificó la clausura de la Exposición de dibujos, instalada en el local de los Amigos del Arte.

A las once dió una conferencia don Félix Boix acerca de los dibujos de Goya, siendo muy aplaudido.

Llegada de don Alfonso

San Sebastián.—Llegó don Alfonso, siendo recibido en la estación por doña Cristina y altas personalidades.

A media día recibió una comisión de organizadores del centenario a Elcano, para cambiar impresiones.

Don Alfonso en Biarritz

En Palacio se han recibido noticias de haber llegado don Alfonso sin novedad a Biarritz.

Castellón

Castellón, 9.

Reparando un ovido

No habiéndose acordado para nada de los pobres la comisión organizadora de las fiestas de Julio, el Círculo de Cazadores de San Humberto ha celebrado una simpática fiesta de caridad.

Castellonenses ilustres

Se encuentran entre nosotros nuestros distinguidos paisanos don José María Plans, catedrático de la Universidad Central, y don Juan Bautista Martínez, Canónigo Penitenciario de Tortosa, que pasarán una corta temporada en ésta.

Un héroe

En el reparto de premios ofrecidos por «El Imparcial», de Madrid, entre los soldados que más se han distinguido por su valor en la campaña marroquí, ha correspondido uno de mil pesetas a José Fortea, perteneciente al batallón expedicionario del regimiento de Tetuán, de esta guarnición, por su conducta heroica defendiendo la posición de Tizza durante el célebre ataque de los moros.

Reclusión de dementes

La Diputación provincial ha acordado el ingreso en el Manicomio de los dementes Salvador Navarro Torres, de esta capital; María de la Esperanza, de Nules; Vicente Pérez, de Jénica, y Rosa Escrbano, de Borriol.

Hundimiento trágico

En Bochi se hundió un andamio de las obras de un almacén para naranjas que se está construyendo, resultando un obrero muerto y cuatro heridos. El muerto y tres de los heridos son de Artana. El hecho ha producido gran sensación en ambas poblaciones.

Entre guardias

En Villareal, habiendo abandonado el servicio que se le había confiado de guardia municipal Ángel Nicomedes Expósito, y hallándose en manifiesto estado de embriaguez, fué reputado por el jefe de la Guardia municipal, trabándose entre ambos fogosa disputa, que degeneró en reyerta, haciéndose preciso sujetar al guardia, que amenazaba hacer uso de las armas, y encerrarle en la cárcel.

Los notarios de Morella

Ha sido trasladado a Bragas el notario de Morella don César López Bravo, y se le han concedido dos años de prórroga en la excedencia voluntaria al también nota-

rio de Morella don Alejandro Martínez Chagra.

Adoquinado

En breve comenzarán las obras de adoquinado de la calle de Allosa (desde la calle de Colón a la de Ruiz y Zorrilla) y de la parte tránsito rodada de la Plaza del Rey, don Jaime I.

Destinos

Han sido destinados a la Caja de Tarrasa el capitán de la escala de reserva (en esta capital) don Vicente Ballester, y a Torrevecija el suboficial de la benemérita don Luis Fabregat Llopi.

Un campeón

Ha marchado a Barcelona, y de allí pasará a Francia, el campeón internacional de ciclismo don Juan Bautista Lloréns, de Villarreal, para tomar parte en las importantísimas carreras que se organizan en la Ciudad Condal y en la vecina república, para disputarse dicho campeonato.

Una hoguera que vale un dineral

En Aleora, unos mozalbetes tuvieron la mala ocurrencia de prender fuego a un montón de cáñamo, quemándose unas 50 arrobas de la valiosa fibra.

Fiestas de Julio

Con gran animación se celebró ayer la Batalla de flores, presentándose cuatro carrozas de la Comisión organizadora (un capricho japonés, un tapiz con escenas románicas, un coltopio y la luna en cuarto menguante); una del Salvador de la comisión, don Salvador Masp (pendientif con el escudo de Castellón); otra del Círculo Mercantil e Industrial (canastillo de flores); otra del Centro Republicano (un tazón), y otra del Casino Antiguo (carroza Luis XV).

Por la noche fué la presentación en la Plaza de Toros, de las comparsas de baile de Castellón, Villamalur, Useras, Vistabella y Borriol, que resultaron interesantes en particular, pero aburridas en conjunto, por la excesiva duración del espectáculo.

Hoy se ha celebrado la corrida de toros, y se han repetido por la noche los bailes populares de la anterior.

El corresponsal.

Lo Rat-Penat

José Florals

Relació dels treballs presentats al Jocs Florals d'enguany:

Lemes: Número 1, Sal de Cardona... noies. 2, L'avia pagesa. 3, Constel·lo. 4, Quán floriran els tarongers. 5, Mon llor. 6, Per si tupa. 7, La riada. 8, Roja y gualda. 9, Virgen y madre. 10, El encuntre. 11, Un punt de contrició, per cariat. 12, Tots desijem ser artistes. 13, Es petita, tan petita... 14, Jugant al amor. 15, Honor al gen. 16, Es ma Patria verger de bledanís. 17, ¡Vivca Valencia! 18, Lo conort valentí. 19, Lluitar es viure. 20, Amor, 21, Oda llevantina. 22, De la vida amor. 23, La so Peransa fa acopia. 24, Camí del cel. 25, Giqueta y mare. 26, Breviari d' amor. 27, Esperanza. 28, Del camp i la selva. 29 (sense lema). 30, Vox populi, vox Dei. 31, Rosa mística. 32, Amor et fides. 33, ¡Vía dins, que tot es nostre. 34, Tota amor. 35, Gloria. 36, Homenaje. 37, Vida. 38, Horaciana. 39, Santa familia. 40, Ama al niño y respeta al anciano. 41, Turia. 42, Ruines paganes. 43, Imperialisme. 44, Misticismes. 45, Garban de Algar. 49, Carta al rossinyol. 47, Com ploma al vent. 48, Oh, el dol encant de l'horta valenciana. 49, Cantem. 50, Tipo castís. 51, A una donzella. 52, ¡Prodigis! 53, Quánt dolga es l'hombra del Micallet. 54, Por Patria. 55, Patito manino. 56, Homenaje d' un bon fill. 57, Pertransit beneficiando. 58, Visiones. 59, 1, 2, 3, ahora va bien. 60, ídem. 61, Per sempre. 62, El Cid fon un bon caballero... 63, ¡Vitol! 64, El miracle perdura. 65, Visió del fill... 66, Valencia a sa Región. 67, Escarbant en la terra. 68, Valencia cristiana. 69, ¡Ché! 70, Vivca Gner. 71, Impresió trágica. 72, Lo Rat-Penat. 73, Fins la mort. 74 (sense lema). 75 (sense lema). 76, Parla com un ángel. 77, Cant d' amor. 78, Pepico el fallero. 79, Divinal. 80, Poem d' amor. 81, Aigua roja. 82, Ciencia y virtud. 83, Viriat. 84, De ma terra fragant. 85, Patria, Fe y Amor. 86, La gran Valencia. 87, Huit mil quaranta quatre. 88, Amoreta. 89, Festa barata. 90, Tantum ergo sacramentum. 91, Del horta valenciana. 92, Digam. 93, Furient. 94, Amparo. 95, De corúm sanctorum Iberanos. Domine. 96, A la Verche. 97, Sigam valencians. 98, Pera tot. 99, Aigua bendida. 100, Claretat. 101, Tota pedra fa parot. 102, Contaralles. 103, El que mulla no trau tros, etc. 104, Voluntat. 105, ¡Deu m'ampare! 106, Verge Santa. 107, Corella. 108, Fiat lux. 109, Valencia, jardí de flors. 110, Pascional. 111, ¡Así está yot! 112, Valencianeta.

Valencia 10 de Jolij de 1922. —Lo secretari, Jaime Ferrer Vercher.

Gacetillas

En el Camarín de nuestra excelente Patrona, que estaba profusamente alumbrado, artísticamente adornado con plantas y flores, tomó ayer a las nueve la primera Comunión el niño Manuel Fuster Juan, hijo de nuestro buen amigo don Manuel Fuster.

Ha celebrado la Misa el reverendo Padre Gonzalo, Superior de la Orden de Carmelitas, pronunciando una sentidísima plática, que enterneció a la numerosa concurrencia que acudió al acto.

Reciban los padres la enhorabuena.

¿Padecerá usted estreñimiento? Con una tacita de THE LAXO después de cenar curará inmediatamente.

LAS BARRACAS. Llop, 6. Algodones negros y colores sólidos para géneros de punto y labores. Dedales, agujas de coser y punto de gancho legítimos ingleses.

PLANOS GÓMEZ EXCELENTE SURTIDO EN PLANOS Y MAESTRO CHAPI. 3

LAS BARRACAS. Llop, 6. Inmenso surtido en puntillas y bordados de todas clases.

Interesa a todos los señores que hayan de visitar el Bañerío de Cofrentes (cuyas aguas son infalibles para la curación de las afecciones del hígado, intestinos y estómago), pasar por la administración de dicho establecimiento, Gran Vía, 63, en donde se facilitan referencias y los billetes para el único automóvil que conduce a dichos Herveridos. Este servicio se presta todos los días impares, utilizando la nueva carretera.

Sarampión, escarlatina y viruela, curan con el «ERUPTIVO» López Moreno.

¡Ojo, herpéticos! Visitad el Bañerío de Benimarful.

Interesa a todos los señores que hayan de visitar el Bañerío de Cofrentes, cuyas aguas son infalibles para la curación de las afecciones del hígado, intestinos, estreñimiento y estómago, pasar por la administración de dicho establecimiento, Gran Vía, 63, en donde se facilitan referencias y los billetes para el único automóvil que conduce a dichos Herveridos. Este servicio se presta todos los días impares, utilizando la nueva carretera.

Primer preparado español premiado con medalla de oro. Extracto de Malta del Dr. Greus.

Nos ruega don Vicente Sanchis Catalá participemos al público en general que no responde de los actos que pueda realizar su hijo Santiago Sanchis Brugada.

OCASION ROLLIS MUSICA, 88 NOTAS, TODAS MARCAS, A PESETAS 3, CADA ROLLO-MUSICA

Compañía Española de Música, S. A. — C. Pintor Sorolla, 20.— Valencia —

LAS BARRACAS. Llop, 6. Extenso surtido en todos los artículos del ramo de funeraria y confección.

PIANOS DE ALQUILER, GÓMEZ MAESTRO CHAPI. 3

El mejor surtido en material fotográfico. Manero, P. Porchets, 14.

Ha salido para el Bañerío de los Herveridos de Cofrentes el administrador del marqués de Urquijo, con su distinguida esposa.

LAS BARRACAS. Llop, 6. Hules para mesa, carrajes y encuadernadores; delantales y pañales de goma e impermeables, para cama y operaciones quirúrgicas.

AUTOCICLO DAVID, dos cilindros, usado; se vende. Razón, Lauria, 17, Valencia.

El mejor reconstituyente conocido y más acreditado es el FOSFO-GLICO-KOLA DOMENECH; pedido de esta manera, pues de lo contrario os darán imitaciones.

PIKMENTINE.—Tinte para caballo. Belleza, naturalidad, duración mínima seis meses. Vente en farmacias y droguerías. Depósito general para España, Cuarte, 51, Valencia.

Sucesos

«La fractura del chofer»

Ricardo Rius Broseta, de 17 años, mecánico, domiciliado en el camino de Barcelona, número 78, ha tenido la desgracia de sufrir un golpe con una manivela de auto, produciéndose la fractura del radio en su extremidad inferior.

Ha sido curado en la casa de Socorro de la Glorieta.

La manivela que le ha producido la lesión se denominaba entre los profesionales «la fractura del chofer».

Caida

La niña de cuatro años Amparo Olmos Arizo fué asistida ayer a las cuatro, en el Hospital, apreciándose la fractura de la extremidad inferior del radio izquierdo, lesión que se ha producido a consecuencia de una caída.

Pronóstico menós grave.

Atropello

Ayer tarde fué asistida en el Hospital Salvadora Navarro Espinós, de 58 años, viuda, quien a consecuencia de un atropello presentaba fractura del omoplato derecho, de carácter grave.

Incendio

En la calle de Fresquet, número 60, se produjo el domingo por la mañana un incendio en la leñera de la casa propiedad de don Miguel Galán, siendo sofocado el fuego rápidamente por la brigada de bomberos.

Las pérdidas se calculan en unas 300 pesetas.

Una cox

En la casa de Socorro del puerto ha sido curado Vicente Capilla Aguado, de 60 años, de la fractura de varias costillas, producida por una cox.

Ahogado

Ayer a última hora de la tarde se tiró a nadar en el río, bajo el puente de Hierro, un joven llamado Ramón Roig Requeni, de 18 años, teniendo la desgracia de perder ahogado.

El desgraciado joven estaba domiciliado en Montelivete, casa número 18.

El Juzgado de guardia, compuesto por el juez señor Cortés, médico forense señor Villanova, actuario señor Gómez y alguacil señor Casademunt, se personó en el lugar del suceso e instruyó las correspondientes diligencias.

Aún quedan tontos

Por el procedimiento del sobre se tiraron ayer 1.000 pesetas a un individuo llamado Ramundo La Osa Araque, vecino de Villarrobledo.

El perjudicado dió conocimiento a la policía, y ésta al Juzgado.

De la vida oficial

La reforma de la ley de Plagas

Las constantes quejas que los agricultores dirigen a los Poderes públicos, con motivo del problema que todos los años plantea la plaga de langosta en los sedientos campos de España, ha hecho que una vez más nos dirijamos al director general de Agricultura, para oír de sus propias palabras lo que opina de este pavoroso problema y la solución rápida que piensa darle.

Y el señor Fernández de Córdoba, con esa franqueza que le es familiar, y como el que está plenamente convencido de lo que dice, responde a nuestra pregunta al hablar de nuestros lamentos de los agricultores:

«La Dirección General de Agricultura ha hecho el máximo de los esfuerzos en este asunto. Estoy tranquilo, porque cumplo estrictamente con mi deber.»

Difícilmente suelen emplear los gobernantes estas palabras en caso análogo, con la razón que le asiste al actual director de Agricultura. Nosotros hemos podido comprobarlo.

El crédito concedido por las Cortes para combatir la langosta ha sido escrupulosamente destinado a las provincias infectadas por tan calamitoso insecto.

Las planchas de cinc y gasolina se adquieren por medio de concurso, y hasta con la Compañía de transportes se escatimó el último céntimo, con el fin de aprovechar lo más posible el insignificante crédito de que se disponía. Todo esto fué demostrado con amplias notas entregadas no ha muchos días.

Ahora bien; puede exigirsele más a un gobernante que emplea con escrupulosidad los créditos de que dispone?

¡Sí! A un gobernante puede y debe exigírsele más, mucho más; gobernar no es repartir un crédito más o menos bien, con el fin de amornar los males o calmar las protestas de los descontentos, ¡no! Gobernar es arrancar de raíz esos males con disposiciones previsoras, o reformando las ya existentes en aquellas que la práctica aconseja.

Cumplió el director de Agricultura en este punto como en el anterior?

¡Exactamente lo mismo! Si así no fuese, no tendríamos por qué callar, y mucho menos aplaudiríamos sus últimas disposiciones, ya que no acostumbramos a adular a nadie, y menos a los políticos.

Pero es un caso de conciencia ciudadana reconocer la labor realizada por el señor Fernández de Córdoba en la Dirección de Agricultura.

Por lo menos ha tenido el valor de declarar lo que tantos otros callaron: que la vigente ley de Plagas del campo es la causante de las justas lamentaciones de los labradores.

Y esto es una realidad. Desde 1908, en que se votó dicha ley,

se han venido demostrando los innumerables efectos de que adolece. Los organismos locales llegan algunas veces hasta a carecer de secretario con suficiente cultura precisa para hacer por escrito la denuncia de aparición del germen de langosta.

Otras veces, cuando el abandono de algunos propietarios era en extremo desconocido y se trataba de imponerles los consignantes correctivos, éstos no se llevaban a efecto, por la sencilla razón de que los encargados de imponer las multas eran los mismos que delinquían.

Con las Juntas provinciales ocurría cosa análoga. Estaban formadas por personas respetabilísimas (nosotros no lo dudamos); pero acontecía que en estos meses de calor, que es cuando es necesario visitar los campos infectados de langosta y conocer dichos terrenos para las campañas de invierno, es precisamente cuando por su posición social, abandonan la localidad para dirigirse a las playas nortefías para disfrutar de aquella temperatura.

Por eso el actual director de Agricultura, lo primero que ha hecho al acabar con la última peseta del presupuesto, ha sido preparar la reforma de la ley de Plagas del campo, y cambiar dichos organismos por funcionarios o autoridades dependientes del Estado, como son a primera autoridad municipal, los secretarios de Ayuntamientos, los ingenieros del Servicio Agronómico y los gobernadores civiles.

De esta forma, la pasividad y abandono de unos será vencida con la coacción, que sin duda ejercerá siempre el Gobierno sobre los otros. Es lamentable, pero real, el fracaso de la acción social y particular en todas las provincias, y por ello debe reemplazarse con la acción coactiva del Estado.

Los agricultores se aterroran cuando sus cosechas se ven amenazadas. Es muy natural que se aterroren. Pero deben comprender que la acción oficial cumplió con su deber, por lo menos en esta ocasión; lo contrario de lo que hicieron las Juntas locales y provinciales, que fracasaron por concederles demasiada autoridad, que no supieron aprovechar.

Mas como no tiene remedio lo pasado, procuremos evitar los males futuros, que vendrán indiscutiblemente si no se cambia de procedimiento y de forma.

Para esto, el Director de Agricultura no sólo ha conseguido que se aumente el crédito de 500.000 pesetas a un millón para combatir las plagas en el próximo año, sino que ha sabido señalar las causas del mal que nos aqueja.

El proyecto de reforma de la ley de Plagas se encuentra sobre la mesa del Senado, pendiente de su aprobación o rechazo. Allí es donde deben dirigir la mirada los agricultores.

Utilicen cuantos medios estén a su alcance para que ese proyecto sea aprobado.

Pónganse en movimiento las fuerzas vivas de todas las provincias y dirijan a los senadores que las representan, para que no se olviden de cumplir con su deber.

Si esto no se hace, si el proyecto de la reforma de la ley de Plagas es desechado, no se quejen después los labradores de que sus campos sean arrasados por la langosta; esos lamentos no servirán de nada.

Quizá se consiga aumentar en algunas pesetas el crédito para combatir las plagas... Pero esto no es una solución ni mucho menos. La langosta seguirá enseñoreándose por los campos de España.

Valentín F. Cuevas.

Publicaciones

«La Hormiga de Oro».—En extremo interesante, tanto por su escogido texto como por su nutrida información gráfica de actualidad, es el número 27 (año XXXIX) de esta acreditada ilustración católica, que hemos recibido.

En el texto desuellan la continuación de «Impresiones de un viaje a Roma», una detallada información de la exposición al Himalaya, con numerosos grabados; la leída sección «Para las damas», etcétera.

En la información gráfica figuran notas de la actualidad local, nacional y extranjera, descollando en ésta fichés del asesinato de Rathenau, del entierro del mariscal Wilson y la fiesta

AL CERRAR

Barcelona

Table with market data for Barcelona, including items like interior, exterior, and various goods with their respective prices.

Mitín y banquete de afirmación catalana

Se celebraron ayer el mitín y el banquete de afirmación catalana, organizados por la Lliga catalana.

Los señores Abadell, Durán y Ventosa, Mainer, Ferrer y Vidal, Puig y Cadaforch, Sedó y algunos otros personajes significados de la Lliga.

Primera. Se refiere a la necesidad de trabajar hasta conseguir el reconocimiento del derecho de Cataluña a regirse a sí propia.

Segunda. Se hace constar que el pleito de Cataluña no sólo es compatible con la prosperidad de España, sino que se le considera como una condición esencial para la misma.

Tercera. Intensificación de la propaganda de los ideales autonómicos.

Cuarta. Mantenimiento de comen- tación con todas las regiones de España que luchan por su autonomía, y especialmente con aquellos organismos catalanes que defienden esos ideales.

Quinta. No conceder la representación parlamentaria a ningún candidato que no tenga probado su amor a Cataluña.

Sexta. Hace referencia a la conveniencia de no formar parte de ningún Gobierno sin la garantía de que serán acogidos los ideales de Cataluña.

Estas declaraciones fueron aprobadas por unanimidad.

Hicieron uso de la palabra los señores presidente de la Mancomunidad, jefe de la minoría regionalista del Ayuntamiento señor Mainés, don Luis Durán, los señores Ventosa y Puig y Cadaforch (que fué recibido con grandes aplausos y aclamaciones) y el señor Cambó.

Comenzó diciendo que el acto que se celebraba era de afirmación de los ideales de siempre.

«Habrá de convenirse—continúa—que los regionalistas, sin fatiga ni cansancio, ni las estridencias de los fracasados, mantienen siempre la fe en sus ideales.

En 20 años que la Lliga lleva la dirección espiritual de Cataluña, ha visto resquebrajarse muchos partidos que no tenían la fe en sus ideales de los catalanistas.»

«Consejo perseverancia y trabajo para llevar el catalanismo a Cataluña.

Después se verificó el banquete, que duró hasta las cinco de la tarde.

A San Cristóbal

Diferentes Sociedades de conductores de automóviles han solemnizado la fiesta de su Patrón San Cristóbal.

Incendio en una factoría

Esta tarde se ha producido un violento incendio en la tintorería que don Alfredo Gallach tiene establecida en el Pasaje Román, número 103.

El siniestro ha sido ocasionado por haberse inflamado los ingredientes que se manipulaban en el establecimiento.

La rapidez con que se produjo el incendio hizo que todo auxilio fuera inútil, alcanzando las llamas a varios obreros.

Alfredo Montaner, de 18 años, y otro operario de 14 años, que vivía en el Pasaje de San Juan, quedaron muertos.

Otros dos obreros resultaron con quemaduras, uno de ellos de bastante gravedad, hasta el punto de que se le dio un fatal desenlace.

Han sido asistidos en el dispensario de Gracia, y después trasladados al Hospital Clínico.

Aunque los bomberos acudieron

en los primeros instantes, no se pudo extinguir el fuego hasta después de hora y media.

Las pérdidas materiales son de importancia.

Otro incendio

Comunican de Sabadell que anoche a las once se produjo un incendio en una fábrica de tejidos de los señores Vila.

Se pidió auxilio a Tarrasa, en vista de las proporciones que tomaba el fuego.

Los bomberos estaban dispuestos para salir, y a las doce recibieron aviso de que suspendieran la salida, por haber sido sofocado el voraz elemento.

Se quemaron muchos telares.

Crimen y suicidio

Esta mañana, un operario de «La Publicidad», llamado Antonio Ballester, en una casa de huéspedes de la calle de Barbarrá ha podido a la dueña, Elvira Augusta, de 34 años, que le entrara un vaso de agua.

Cuando se disponía a servirle, Antonio disparó tres tiros contra Elvira, alojándole un proyectil en un pulmón.

Después volvió el arma contra sí, disparándose dos tiros en la cabeza, y como no se matara, se arrojó por una ventana a un patio de luces, quedando muerto instantáneamente.

Antonio Ballester tenía 74 años. Elvira, en gravísimo estado, ha sido trasladada al hospital de Santa Cruz.

Madrid

Cierre de la Bolsa

Table with market data for Madrid, including interior, exterior, and various goods with their respective prices.

Las Cortes

CONGRESO

Sesión matutina

A las 10'5 ocupa la presidencia y declara abierta la sesión el señor Bugallá.

En el banco azul el señor Bergamín.

En los escaños, veinte diputados. Las tribunas, desiertas.

Se lee el acta de la sesión anterior.

Los señores Romeo y Baumbergen piden hablar sobre ello.

El presidente dice que siendo sesión extraordinaria no puede hablarse más que de presupuestos.

Varios diputados se muestran dis conformes con el criterio del presidente.

Con este motivo se promueve un incidente, en el que intervienen los señores Serradell, marqués de Olérdola, Baumbergen y otros.

Por fin se aprueba el acta.

Continúa la discusión del articulado de los Presupuestos.

El señor Serradell apoya un voto particular que presentó el señor Rodríguez Pérez al artículo noveno.

Considera injusto que a los Capellanes de las prisiones no se les conceda igual gratificación que a los empleados técnicos.

Le contesta el señor Bernard, por la comisión, diciendo que los mencionados funcionarios fueron objeto de importantes mejoras en 1918.

Se suspende el debate.

Al reanudarse se da lectura a varias enmiendas.

Rectifican los señores Serradell y Bernard.

Se acepta parte del voto.

Se pide votación nominal, y como no hay suficiente número, se aplaza.

Se aprueba el artículo adicional propuesto en su enmienda por el marqués de Burriel.

Se desecha una enmienda del señor Serradell al artículo 16.

Se toma en consideración otra enmienda del señor Baumbergen.

Este defiende otra, pidiendo se instituya en Canarias otro Instituto igual al bacteriológico de Alfonso XII, que hay en Madrid.

Le contesta el señor Piniés.

Rectifica el señor Baumbergen y se levanta la sesión a las 1'5.

Comentarios

Esta mañana no hubiera podido celebrarse sesión, de haber accedido el presidente del Congreso al ruego del señor Baumbergen, relativo a que se contara el número de los diputados que concurrían a la sesión.

Entre los escasos concurrentes llegó a decirse que Berenguer dimitiría el cargo de alto comisario, para tener entera libertad de acción, y que en el Senado daría terminantes explicaciones.

Una enmienda

El señor Romero ha presentado una enmienda relativa a la reforma de la ley de Junio de 1911, sobre encabezamiento de consumo.

Sesión vespertina

Preside el señor Bugallá. En el banco azul toman asiento los señores Bergamín, Argüelles y Piniés.

El señor Baumbergen se lamenta de la actitud de la presidencia en la sesión matutina, afirmando que no tenía derecho para proceder en la forma que lo hizo.

El señor Bugallá da explicaciones sobre lo ocurrido, manifestando que su actitud obedeció al carácter extraordinario de la sesión.

Se reanuda la discusión del articulado de los Presupuestos.

El señor marqués de Olérdola presenta una enmienda al artículo 17, relativa a la proporcionalidad de escalas en los funcionarios del Estado.

El señor Portela formula una enmienda adicional, referente a las redes telefónicas.

El señor Serradell se adhiere a una enmienda que presenta el señor Lequerica al artículo 20, sobre gratificación de 500 pesetas a los profesores de caligrafía. Es desechada.

El señor Gascón y Marín presenta otra enmienda a la totalidad.

El señor Castell, de la comisión, ofrece que se realizarán más adelante las reformas que pide el señor Gascón, y se aprueba el artículo.

El marqués de Olérdola apoya una enmienda, pidiendo que sean enajenados los buques denominados «España», que fueron cedidos por Alemania al terminar la guerra, y se acepta.

El señor Viguri, por la comisión, dice que esta enmienda estaba ya admitida.

Añade que cuesta al Estado, el mantenimiento de estos buques, más de 700.000 pesetas.

El señor Prieto dice que deberían utilizarse para transportes en África, y que el ministro de Fomento debía abrir nuevo concurso para comunicaciones marítimas con Canarias y Marruecos, a base de esos barcos, que el Estado pondría a disposición de los concursantes.

El señor Viguri dice que sólo se trata de enajenar dos de esos buques, pues los que sirven para la Marina de guerra no se venderán ni arrendarán.

El marqués de Olérdola solicita que se acepte una enmienda que tiene presentada al artículo 22, que trata de la supresión de ciertas granjas y establecimientos agrícolas.

Se aprueba el artículo.

El señor Barcia presenta una enmienda al 24, relativa a la inversión de créditos para reparación de carreteras.

El señor Viguri le contesta.

Se aceptan varias enmiendas de los señores Barcia, Nicolau, Riu y Olérdola, al artículo 25, y se aprueba.

Se presenta un voto particular al artículo 26, del señor Royo Villanova, pidiendo que la preferencia de carreteras se dé a aquellas que tengan ferrocarriles.

El señor Viguri rechaza esta propuesta, entendiendo que antes debe terminarse el plan general de carreteras.

Sobre este asunto se entabla un extenso debate, que corta la presidencia.

Se aceptan otras enmiendas, se suspende la discusión y se levanta la sesión a las 8'35.

SENADO

Preside el señor Sánchez de Toca, aprobándose varios dictámenes sin interés.

(Entra en la Cámara el general Berenguer.)

Se aprueba la totalidad del presupuesto de Gobernación.

Sin discusión se aprueban los cinco primeros artículos.

El señor Estelat pide se realicen obras de reforma en el hospital de San Cayetano, de Sevilla, y se toma en consideración.

Se aprueba sin discusión hasta el artículo 12.

El señor Durán y Ventosa pide aclaraciones al 13, acerca de consignaciones para material.

El señor Sáez de Quejana manifiesta que se trata de la conservación de mobiliario de Gobiernos civiles.

El señor Durán y Ventosa considera insuficiente la cantidad para esas obligaciones, pues se da el caso de que el Gobierno civil de Barcelona ha tenido que pagar el mobiliario con fondos de origen vergonzoso.

El señor Sáez de Quejana replica que las Diputaciones son las obligadas a atender a estos gastos.

El señor Durán: Pues lo considero una injusticia de la ley.

Se aprueba hasta el artículo 16, y sin discusión, hasta el 21.

El señor Durán y Ventosa se extraña de que aparezca en el presupuesto la cantidad de 500.000 pesetas para la conservación del Palacio de Comunicaciones, cuando es de reciente construcción.

El señor Piniés le contesta que

en ello va incluido combustible, luz eléctrica, etc.

El señor Durán se conforma con las explicaciones del ministro y lamenta que no se dedique alguna atención al servicio de teléfonos.

Dice que es necesario resolver esta cuestión antes de llegar a su agravación máxima.

Desearía que se envíe a Barcelona un funcionario de confianza para que inspeccione este servicio.

Pide que se preste atención a este problema para que cesen las justas protestas.

El señor Piniés dice que este asunto no se abordará sin asistencia de las Cortes.

Sin discusión se aprueba hasta el artículo 25.

El señor Royo Villanova «poya una enmienda al 26, pidiendo una subvención para los sanatorios de Aragón, y se desecha.

Queda el dictamen pendiente de votación definitiva.

Se aprueba el dictamen concediendo una pensión a la viuda del capitán de fragata señor Capriles.

El señor Gadea solicita el «quorum» para la concesión de una pensión a la familia de Martínez de la Rosa.

Queda pendiente de votación el dictamen y se levanta la sesión a las siete y cinco minutos.

Parte oficial de Marruecos

El general encargado del despacho participa al ministro de la Guerra lo siguiente:

Como ya anuncié a V. E. ayer, amplió el parte de la agresión al convoy de Gorgues, con arreglo a los siguientes datos, que facilita el general de la zona de Tetuán.

Un núcleo de los huidos refugiados en Yebel Alán consiguió, aprovechando la obscuridad de la noche anterior, situarse en las barrancadas por donde sube el camino a Gorgues, desde donde, emboscados, sostuvieron combate con las fuerzas de protección del convoy, y de cuyo encunto resultaron las siguientes bajas, habiéndose hecho huir a los rebeldes:

Muertos: Alférez de Sicilia, Elías Beltrán Gallego; cabo Juan Larriaraga; soldados Segundo Artega, León Alundarriz, José Bolerdi, Ignacio Arezuizban, León Bernán, Manuel Navarro, Julio Aldama y Pedro Bailo.

Batería expedicionaria de Cádiz: Soldados José Díez Merelo y José Viniégua González.

Total de muertos, un oficial y 11 de tropa.

Heridos: Del regimiento de Sicilia: Sargento Martín Almado, grave; José Sarabia, de pronóstico reservado; José Genta, pronóstico reservado; Félix Labaco, ídem; Félix Gallastedi, sin determinar el pronóstico.

En territorio de Ceuta y Tetuán, sin novedad.

En territorio de Larache, esta mañana ha sido atacada la posición de Maraya y descubierta de la misma, resultando muerto el soldado Rafael Villaplana Vázquez, y heridos, los soldados Juan Monleón Ale y Pedro Buigues Mas, todos del batallón de Luchana.

El enemigo se retiró con bajas vistas.

Ampliaré detalles y diagnóstico de los heridos cuando lo conozca.

Ayer, al establecerse el servicio de guardia en Tazarut, fué tiroteado, resultando herido grave el soldado del batallón de Bailén Ricardo Hoyabas.

Dicen del zoco El Jemis de Beni Aros que se ha presentado el indigena Tayed Uel Ali Ben Lerchat, del aduar de Facilit, libertado de la prisión del Raisun en Bu Ayen, solicitando autorización para reintegrarse a su aduar.

Ha empezado a celebrarse el zoco Arbáa, cuyo emplazamiento se fijará para los efectos del bombardeo.

También se ha presentado al Mazzen el indigena Sidi Mohamet Animen.

El destacamento de Policía de Tazarut y de la Gran Perra.

En un recorrido por Dar Haveland y Ben Samar, y por fuerzas de la tercera, cuarta y quinta ma, por frente a Hadir, se reconoció Gava, en las proximidades de este aduar, sin novedad.

Dicen del zoco del Sbet que el indigena de Jara, que se presentó ayer, ha escrito a otros varios que se encuentran en igual situación que él para que vuelvan a sus casas.

En territorio de Melilla, en Batel, en la madrugada de hoy, el indigena Amar Ben Hamed Ben Hach, que se había presentado para entrar como policía, se apoderó de un fusil en la tienda donde dormía, haciendo fuego contra los demás policías y ganedo.

Rodeada la tienda, se le hizo fuego, consiguiendo darle muerte; pero resultando, por nuestra parte, un policía muerto, y heridos, dos, y los europeos Alberto García, soldado de Infantería, grave; Ildefonso Rubio Artega, de la quinta compañía expedicionaria de Telégrafos, grave.

Además murieron ocho caballos y resultaron heridos cinco, habiéndose ordenado instruir expediente.

El enemigo hizo seis disparos de cañón sobre la posición Fontanes,

de los cuales uno cayó en la misma posición, sin producir daños ni desperfectos.

El fuego se hizo desde Nador de Beni Uliches.

Con la misma clase de fuego fueron hostilizadas las posiciones de Anbar occidental y Bu Farkus, y en esta posición, uno de los proyectiles cayó dentro de ella, sin producir daño.

En dicha posición fué contestado el enemigo con el fuego de las baterías.

Alhucemas, a las dos y media de la madrugada, el enemigo hizo tres disparos de cañón y fuego de fusil, que fué contestado desde esta plaza con fuego lento por nuestras piezas de siete y medio, ocho y nueve centímetros, sobre los caseríos, y con morteros del 15 sobre los barrancos.

Al amanecer se ordenó a los obuses que hiciesen fuego sobre la escuela mora, que ha quedado completamente destruida.

El enemigo continuó su fuego algo menos lento, que llevaba haciendo en esta última temporada, consumiendo en total 32 disparos.

Uno de los primeros disparos que hizo el enemigo hirió gravemente al soldado del regimiento de San Fernando Diego Lozano, y leves, al farmacéutico segundo José Fernández Merea, artillero Andrés Andrea y soldado de Zapadores Marcos Marasi, y contuso, al triente de Intendencia don Manuel Arias.

Los proyectiles enemigos han caído en su totalidad en la plaza.

En el material no ocurrió novedad.

En el peñón de Vélez, después del parte de ayer, el enemigo hizo un disparo de cañón, resultando contuso el legionario Más.

La plaza contestó a la agresión acto continuo.

El enemigo no hizo más fuego.

Manifestaciones de Berenguer

Un periódico publica una especie de intervú con el general Berenguer.

Dice que el aspecto del alto comisario es optimista, y su risa, franca, y que fué cierta su enfermedad, de la cual está repuesto.

«Estoy satisfecho de cómo dejo África. Se han terminado las operaciones, y no tardará en dar fruto la actuación política.

Estoy bien impresionado; pero creo que España no está convencida de la necesidad de seguir adelante con la empresa.

Mientras sea alto comisario, seguiré callando. Soy un funcionario del Gobierno, y a éste le corresponde defender los actos de sus dependientes.

Cierto que no debo dejar correr especies calumniosas. Siento a veces deseos de hablar delante de un representante del Gobierno, a los directores de periódicos, para demostrarles con pruebas la falsedad de ciertas aseveraciones; pero prefiero callar.

He terminado el plan que me comprometí a realizar.

Hace tres años propuse a Maura el plan realizado. Lo estaba ejecutando al ocurrir la catástrofe de Anual. Hoy están unidos por debajo de Bu Asen nuestros territorios de Yebel, y se puede ir de Larache a Xauen sin remontarse por encima de Beni Aros.

Vengo a decir al Gobierno que el plan está ultimado.

El Gobierno me expondrá sus puntos de vista. Si se me pregunta opinión, no la recataré, ni mi visión sobre el porvenir.

Jamás dejé de usar la acción política.

En cuanto a la repatriación de tropas, en primer término, sólo tenemos en Marruecos 110.000 hombres, cifra que podrá rebajarse; pero una repatriación intensa es cosa tan grave, que yo no asumiré tal responsabilidad.

Estamos en los momentos en que dará fruto la labor realizada.

En cuanto a la situación actual, opino como Maura cuando decía en el Congreso: «Creo que lo que nos falta por hacer ni es imposible ni siquiera más difícil que lo realizado.»

Mientras subsistan focos de rebelión en el Rif central no puede darse por solucionado el problema; pero estos focos, con vigilancia y prudencia, no lograrán propagarse, aunque siempre haya sorpresas.

Píjese usted; a raíz de la toma de Tazarut, el desaliento del Rizuni fué tal, que durante muchos días no se disparó un tiro. Retiré de las avanzadas a los indígenas para que pasasen las fiestas del Ramadán; pero al llegar noticias del cambio de política en Marruecos volvíeron las agresiones y la agitación, que costó trabajo vencer.

Se me dice que se me ha encartado. El Supremo sabrá lo que hace. Tengo la conciencia tranquila y esto basta para mí.

Dice que los cargos militares no se dimiten. Los Gobiernos deben juzgar la capacidad, autotipia y prestigios necesarios para desempeñar el puesto de alto comisario, y la opinión tiene que reconocerlo.

En la segunda entrevista verificada hoy, el señor Berenguer esta,

ba algo triste, dando la impresión de sufrir honda amargura.

«Sigo—dice Berenguer—dentro de mi norma de disciplina.»

Hablé con el jefe del Gobierno y con los ministros de Guerra, Marina y Estado, y contesté a las observaciones que me hicieron los señores.

No tengo por qué tener aprensión de volver a Tetuán. Es posible que vuelva; pero si no vuelvo, recomendaré estos años de lucha en que, cuanto pude por salvar a la Patria, sin pensar en mi conveniencia, pero hoy, después de cuatro años de mando, no tengo ni una peseta que cuando fui ni una cruz militar de las que allí llevé; pero he servido honradamente a mi Patria.»

El pleito de los alumnos de Guerra expulsados

Hoy ha continuado en la Sala tercera de lo Contencioso el pleito de los alumnos expulsados de la Escuela Superior de Guerra.

El señor Lazcano, representando a los cuatro expulsados, expone los antecedentes de la cuestión y se ocupa de la real orden que expulsó a los demandantes.

Insiste en los argumentos que ya utilizó al discutir la competencia.

Terminó su discurso con gran claridad, diciendo que no sólo se ventila el honor de unos cuantos, sino el de todo el Ejército.

El señor Martínez Aragón, en nombre de su hijo, ya fallecido, se ocupa del fallo del tribunal con motivo de la expulsión.

Cita un caso análogo de un ingeniero civil, resuelto favorablemente por el Supremo.

El señor Ossorio Gallardo pronunció un informe brillantísimo hablando de la sutileza del honor y examinando la cuestión de fondo.

Combate la constitución del Tribunal de honor y termina diciendo que el Código de justicia militar debe reformarse.

El señor Royo Villanova dice que la autoridad superior no puede aceptar una indisciplina, aunque se disfraza de Tribunal de honor.

El fiscal se limitó a llamar la atención del Tribunal sobre el artículo 720 del Código de justicia militar, mostrándose conforme con él.

Berenguer en el Senado Conferencias

Esta tarde estuvo en el Senado el alto comisario, que se mostró impenetrable ante los periodistas.

Sólo dijo que había hablado con el señor Sánchez Guerra, tratando de los diversos aspectos del problema.

Luogo habló con los señores Sánchez de Toca, Marina y Goochea, y a última hora de la tarde con el señor Sánchez de Toca, de nuevo, para anunciarle una pregunta al Gobierno. Dicha pregunta se hará en la sesión del viernes.

Informes de las pueve de la noche dicen que se ha agravado la cuestión planteada por la decisión del Supremo de Guerra, y que se ha acordado que Berenguer no vuelva a África.

A última hora han conferenciado en el despacho del ministro de la Guerra los señores Cierva, Sánchez Guerra y Olaguer.

Al salir el señor La Cierva dijo que planteará mañana un debate sobre el acuerdo del Supremo, referente al general Berenguer.

El expediente Icaso